

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Este documento va encaminado a la protección de los datos personales de los consumidores¹, asegurando por parte de nuestra compañía que los datos que no sean públicos serán tratados en debida forma según la normatividad vigente, por lo tanto, el consumidor con la firma de este documento autoriza el tratamiento de datos personales, los cuales únicamente serán usados para los fines comerciales de la empresa, en ningún momento serán entregados a terceros.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la empresa QUANTUM TRAVEL S.A.S., para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la entidad.

QUANTUM TRAVEL S.A.S se encuentra comprometida con la protección de los Derechos de sus clientes, proveedores, empleados, contratistas, y demás personas con quienes tenga relacionamiento. Por lo tanto, adopta esta Política de Tratamiento y Privacidad respecto a cualquier información de carácter personal que en sus bases de datos repose y sobre la cual QUANTUM TRAVEL S.A.S sea el responsable y/o encargado del tratamiento de dichos datos. Todas las áreas, personal, representantes o asociados de QUANTUM TRAVEL S.A.S. que realicen tratamiento de datos personales, deberán hacerlo con arreglo a lo dispuesto en esta política y en lo no regulado, de forma supletiva a la Ley. 2 DEFINICIONES Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento. Datos Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Dato Público: Dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. Datos Privado: Datos que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular. Datos Semiprivado: Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial. Dato Sensible: Datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico,

¹Ley 1581 de 2012

la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido



QUANTUM
TRAVEL SAS
Nit 901321886-4

político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales. Empleado: Persona natural que presta servicios personales o profesionales a QUANTUM TRAVEL S.A.S mediando un Contrato Laboral. Contratista: Persona natural que presta servicios personales o profesionales a QUANTUM TRAVEL S.A.S mediando un Contrato de Prestación de Servicios u otro vínculo contractual similar. Cliente: Persona Natural o Jurídica a la cual QUANTUM TRAVEL S.A.S. le presta servicios profesionales mediando una relación comercial preexistente. Proveedor: Persona Natural o Jurídica la cual suministra bienes o servicios a QUANTUM TRAVEL S.A.S. mediando una relación comercial preexistente. Tercero: Personal Natural o Jurídica externa a QUANTUM TRAVEL S.A.S. con la cual no se tiene relación contractual de ninguna índole. d. Seguridad y Transparencia El tratamiento de datos deberá enmarcarse en protocolos de seguridad para evitar adulteración, pérdida, uso indebido o acceso no autorizado de la información. Para ello QUANTUM TRAVEL S.A.S tomara las medidas técnicas, humanas y administrativas que considere pertinentes. Solo podrá tener acceso a los datos personales el titular del dato, aquellos a quienes el titular haya autorizado, quienes estén autorizados por mandato legal u orden judicial. El titular del dato podrá solicitar en cualquier momento información respecto a sus datos personales que QUANTUM TRAVEL S.A.S trate. e. Confidencialidad Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley. f. Actualización En aras de mantener las bases de datos con información veraz, completa y actualizada, QUANTUM TRAVEL S.A.S actualizará sus bases de datos periódicamente según la necesidad de cada cual. 6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El tratamiento de datos personales debe realizarse respetando las normas generales y especiales sobre la materia y para actividades permitidas por la ley. En consecuencia, se aplican para efectos de la presente política, los siguientes principios: A. Principio de legalidad: El tratamiento de datos es una actividad reglamentada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen. B. Principio de finalidad: El tratamiento debe

obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley. C. Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de

📍 Calle 48b sur # 24B-33 - C.C. Ciudad Tunal local 1108 - 1109 - Bogotá, D.C. - Colombia

📧 reservase@quantumtravel.com.co - atencionalcliente@quantumtravel.com.co

📞 Reservas 311 867 9195 - Atención al Cliente 311 868 8027

www.quantumtravel.com.co



mandato legal o judicial que releve el consentimiento. D. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. E. Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le concierne. F. Principio de acceso y circulación restringida: El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. G. Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. H. Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma. Todo nuevo proyecto al interior de la Organización, que implique el Tratamiento de Datos Personales deberá ser consultado con la Gerencia de Seguridad de la Información, que es la persona y dependencia encargada de la función de protección de datos para asegurar el cumplimiento de la política y de las medidas necesarias para mantener la confidencialidad del dato personal.

7. TRANSFERENCIA NACIONAL O INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES. QUANTUM TRAVEL S.A.S podrá realizar la transferencia de datos a otros Responsables del tratamiento cuando así esté autorizado por el titular de la información o por la ley o por un mandato administrativo o judicial.

TRANSMISIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL DE DATOS A ENCARGADOS. QUANTUM TRAVEL S.A.S podrá enviar o transmitir datos a uno o varios encargados ubicados dentro o fuera de la República de Colombia en los siguientes casos: a) Cuando cuente con autorización de titular y b) cuando sin contar con la autorización exista entre el Responsable y el encargado un contrato de transmisión de datos.

8. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: A. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data. B. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular. C. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. D. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. E. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley. F. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos. G. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos. H. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares. I. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la superintendencia de industria y comercio.

8. ÁREA ENCARGADA DE PETICIONES,



CONSULTAS Y RECLAMOS. El área encargada de atender las peticiones, consultas y reclamos de los titulares de reservas para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos y revocar su autorización es la de Servicio al Cliente (SAC).

9. AUTORIZACIÓN A TERCEROS El titular deberá entregar a QUANTUM TRAVEL S.A.S de manera física o por medio de correo electrónico previamente registrado la debida autorización en la cual faculta a un tercero para que consulte, actualice o rectifique su información. Este requisito tiene el único fin de proteger y restringir el acceso de la información a terceros no autorizados. Esta autorización, deberá contener como mínimo lo siguiente: Identificación del titular que autoriza, copia de la cédula de ciudadanía del titular, nombre y datos de identificación de la persona autorizada, tiempo por el cual puede consultar, actualizar o rectificar la información (solo una vez, por un año, por la duración de la relación jurídica, o hasta nueva orden, etc.), carácter voluntario y libre de la autorización.

10.FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

a. Finalidad de tratamiento de datos de Clientes QUANTUM TRAVEL S.A.S podrá adelantar el tratamiento de la información personal de sus clientes principalmente para propósitos de la prestación de los servicios profesionales contratados por el cliente, de acuerdo con lo pactado. El tratamiento de datos personales resulta esencial para una adecuada prestación del servicio por parte de QUANTUM TRAVEL S.A.S además de la ejecución de otras obligaciones contractuales como lo es la facturación. En consecuencia, todos los contratos firmados por QUANTUM TRAVEL S.A.S con sus clientes deberán incluir una cláusula acorde a esta política donde regule en lo específico acerca del tratamiento de datos obtenidos en virtud de ese contrato (de considerarse necesario), en lo general se aplicará esta política y los mandatos legales. Los datos personales que hacen parte de la base de datos de clientes son principalmente: a) Nombres y Apellidos, b) Identificación civil, c) Dirección, d) Correo electrónico, e) Teléfono / Celular, f) Cámaras de seguridad.

b. Finalidad de tratamiento de datos de Proveedores QUANTUM TRAVEL S.A.S podrá adelantar el tratamiento de la información personal de sus proveedores, potenciales proveedores, empleados de proveedores o potenciales proveedores, principalmente para cumplir con las obligaciones que acarrea la relación comercial preexistente – o futura dependiendo el caso – así como las obligaciones legales como por ejemplo las de carácter fiscal. QUANTUM TRAVEL S.A.S también podrá realizar tratamiento de datos de sus proveedores o potenciales proveedores con fines de enviar información comercial. Los datos personales que hacen parte de la base de datos de proveedores son principalmente: a) Nombres y Apellidos, b) Identificación civil, c) Dirección, d) Correo electrónico, e) Teléfono / Celular, certificaciones bancarias, f. Cámaras de seguridad.

c. Finalidad de tratamiento de datos de Recursos Humanos QUANTUM TRAVEL S.A.S adelantara el tratamiento de la información personal de sus empleados y de su núcleo familiar para dar cumplimiento a las obligaciones que surgen de las relaciones laborales entre empleado y empleador, bien sea que resulten de la relación contractual o sean obligaciones impuestas por mandato legal. Lo anterior también aplica para quienes no son empleados, pero se encuentren en proceso de selección, adicionalmente los datos recolectados en dichos procesos podrán ser almacenada por el tiempo que QUANTUM TRAVEL S.A.S considere prudente para adelantar futuros procesos de selección.

DERECHOS DEL TITULAR Los titulares de los datos personales tendrán los siguientes derechos los cuales podrán ser ejercidos con arreglo a la ley: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos



QUANTUM
TRAVEL SAS
Nit 901321886-4

parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al tratamiento de datos de acuerdo con el régimen legal aplicable. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. 11. **PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS:** Para que los titulares de la información puedan ejercer en debida forma sus Derechos, QUANTUM TRAVEL S.A.S ha dispuesto al Área Administrativa como encargada de la protección de datos personales habilitando para tales fines. Consultas Las consultas realizadas por quienes estén legitimados para tal deberán presentarse por escrito a la dirección física o electrónica ya suministrada. La consulta tiene que ser clara y deberá por lo menos incluir nombre e identificación del solicitante, dirección a la cual se le debe responder y fotocopia de la cedula de ciudadanía o documento de identificación. Una vez recibida la consulta QUANTUM TRAVEL S.A.S contará con 10 días hábiles para responder, en caso de que no fuese posible, QUANTUM TRAVEL S.A.S enviará comunicación explicando las circunstancias por las cuales no pudo atender la consulta en termino y en todo caso dará respuesta dentro de los siguientes 5 días hábiles. Peticiones y Reclamos Quien este legitimado para solicitar que se actualice, rectifique, se suprima la información o revocar la autorización podrá hacerlo a través de medio escrito a la dirección física o electrónica ya suministrada. La solicitud tiene que ser clara y deberá por lo menos incluir nombre e identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la petición, la dirección a la cual se debe responder y los documentos que se quiera hacer valer. Si la petición es de actualización o rectificación, el peticionario deberá declarar sobre la veracidad de los nuevos datos suministrados. Una vez recibida la petición o reclamo QUANTUM TRAVEL S.A.S contará con 15 días hábiles para responder, en caso de que no fuese posible, QUANTUM TRAVEL S.A.S enviará comunicación explicando las circunstancias por las cuales no pudo atender la consulta en termino y en todo caso dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles. 12. **OBLIGATORIEDAD** La presente política es de obligatorio cumplimiento para los empleados, contratistas y demás vinculados de QUANTUM TRAVEL S.A.S quienes darán el tratamiento adecuado y responsable a la información personal que puedan llegar a conocer. De igual forma, después de terminar sus vínculos laborales o contractuales ex empleados y ex contratistas no podrán utilizar de ninguna manera información de QUANTUM TRAVEL S.A.S. 13. **TERMINO DE VIGENCIA** La presente política entra en vigor el 1 de enero de 2019 y estará vigente hasta que se modifique, actualice o sea remplazada por otra equivalente.

📍 Calle 48b sur # 24B-33 - C.C. Ciudad Tunal local 1108 - 1109 - Bogotá, D.C. - Colombia

✉️ reservase@quantumtravel.com.co - atencionalcliente@quantumtravel.com.co

☎️ Reservas 311 867 9195 - Atención al Cliente 311 868 8027

www.quantumtravel.com.co